



ochocientos veinte y cinco y en su vista Acordo: Pasen para su examen a los Regidores D. Ant. Martinez de Vencio y D. Pedro Fernandez Tudela quienes reconocidas expondran al Ayunt.<sup>to</sup> lo que tengan por conveniente. Asi lo acordó y firman los Jues. de q. se componen de que yo el Esno. doy fee =

Rafaelano Benedicto      Antonio Mar.<sup>2</sup>  
 Lorenzo J.

Casual Sandoval  
 Mubio  
 S.

Esteban de Moya

Antonio  
 Momo Gamero  
 P. Lavado

Decreto. Reunido el Ayuntamiento de esta Villa de Caceres en el dia de hoy veue de Septiembre de mil ochocientos veinte y siete, acordó lo sig.<sup>te</sup>  
 Combra p.<sup>a</sup> Mayordomos p.<sup>a</sup> lo fincio de Maria de las Marabillas en el proximo venidero año de ochocientos veinte y ocho al S.<sup>o</sup> Alcalde mayor y Presidente de esta Corporacion, D. Alonso Perez Vera

